

Guayaquil, 07 de abril del 2.009

INFORME GENERAL

A los Señores Accionistas y Junta General de Exportacla S.A.

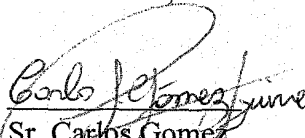
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa como en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2008.

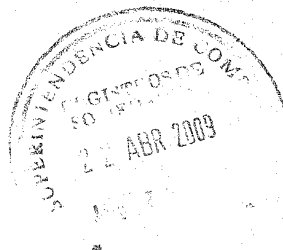
Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- a) Las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas fueron cumplidas fielmente en beneficio de la Empresa.
- b) En el año 2008 no se generaron ingresos por operaciones tal como lo demuestra el Estado de Resultados; debido a que la empresa se encuentra en proceso de disolución y liquidación.
- c) La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones legales y fiscales.

Espero que la gestión realizada, y el Balance con sus anexos que he sometido a su consideración, merezcan su aprobación.

Atentamente,


Sr. Carlos Gomez
Gerente General



INFORME DE ADMINISTRADORES O REPRESENTANTES LEGALES

Guayaquil, abril 08 del 2009

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

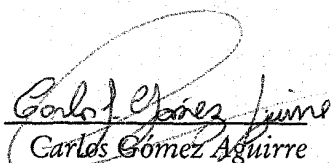
Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que el representante legal de la Compañía Exportaciones Latinoamericanas Exportacla S.A. a la presente fecha es:

Carlos Gómez Aguirre

Gerente General

0909955825

Atentamente,


Carlos Gómez Aguirre
Gerente General

